



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

19/04/13 12:31
401 M
62/13

NOTA N°: 63

LETRA: P.S.P

USHUAIA, 19 de abril de 2013

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D:

Me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente proyecto de Ordenanza, referido a la autorización de un espacio exclusivo de estacionamiento entre discos, reservado para personas con discapacidad en la calle Río Grande N° 116,a favor del Sr. Francisco RISSO, DNI 8.091.499.

El mismo se encuentra acompañado por sus correspondientes fundamentos, según lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El vecino Francisco RISSO se acercó a nuestro bloque con la necesidad de la reserva de un espacio para discapacidad en su domicilio de la calle Río Grande N° 116, en virtud de la enfermedad que presenta: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, conocida por sus siglas EPOC.

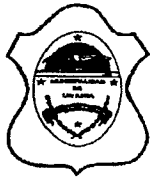
Esta enfermedad le provoca una seria discapacidad motora, reduciendo su movilidad y además lo obliga a desplazarse con elementos que asistan a su respiración. Por la gravedad de su condición, necesita tener una rápida salida al hospital o la llegada de una ambulancia a su domicilio.

Como dificultad adicional al normal estacionamiento de vehículos en esta arteria, en la cuadra de enfrente hay un taller mecánico, lo que aumenta la cantidad de autos que, a todas horas estacionan sobre su puerta o dejan allí estacionados los vehículos que esperan incluso días enteros a ser atendidos en dicho taller.

Se adjunta en el presente proyecto el certificado de discapacidad según ley provincial N° 48 y el Documento del vecino, que certifica el domicilio del vecino.

Dada dicha condición y la necesidad que presenta la vecina de acceder con facilidad, rapidez y comodidad a los vehículos que la transportan, es que presentamos el siguiente proyecto de Ordenanza.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTICULO 1º.- AUTORIZASE un espacio reservado para estacionamiento entre discos de SIETE (7) metros aproximadamente, en la calle Río Grande N° 116, domicilio del Sr. Francisco Ascenio RISSO, DNI 8.091.999 con la leyenda en placa adicional "Reservado Persona con Discapacidad".

ARTICULO 2º.- EXCEPTUASE al Sr. Francisco Ascenio RISSO, DNI 8.091.999 del pago establecido Artículo precedente, de los alcances del Artículo 1º, Inciso o), Parte Especial Anexo II "Derechos de Oficina Tránsito, Habilitaciones y Trámites Varios", de la Ordenanza Municipal Tarifaria N° 3501.

ARTICULO 3º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área técnica competente, procederá a la colocación de la señalización vial correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y, cumplido, ARCHÍVESE.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

401-475 Sr. Concejal:

Silvio Cochichio.

5 10.

Me dirijo a usted y por su intermedio ante quien corresponda, con la finalidad de solicitar, "Cartel de discapacidad", para domicilio, Rio Grande 116, en el que habito, Francisco Rizzo L.E 8.091.499 ya que poseo la enfermedad de EPOC y ante cualquier dificultad, necesito el espacio, para ser trasladado, al lugar de emergencia más cercano.

Desde ya agradezco su atención, esperando, una respuesta favorable. Saludo a usted muy atentamente.

Nacido/a el 14.12.45 en V.110 Luján
 Part. o Dpto.: Provincia: T. del Fco
 Nación: Argentina
 DOMICILIO:
 Calle: Río Gallegos N°: 664
 Piso: Dpto: Monoblock:
 Ciudad o Pueblo: Ushuaia Barrio:
 Part. o Dpto.: Provincia: T. del Fco
 Oficina Ident.: 1717
 Identif. el día: 20.12.64 Fecha de expiración:
 N° de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Firma del Autorizante
 Registro Civil Ushuaia

PARA NATURALIZADOS
 ARGENTINOS

Naturalizado/a el de
 Certificado de ciudadanía expedido por el
 Juzgado
 Secretaría N°

Sello

Firma

-2-

REPPLICADO
 DOR DE ESTE DOCUMENTO
 LE LOS 16 AÑOS, EL DIA:
 Firma jefe Of. Secc.
 on del documento nacional de identi-
 por el Registro Nacional de las Perso-
 gatoria en todas las circunstancias en
 salta probar la identidad de las perso-
 ndas en esta Ley, sin que pueda ser
 ningun otro documento de identidad.
 ere su naturaleza y origen.
 7.671.
 sonq; de existencia visible o sus re-
 legales, comprendidas en la presente.
 ligados a comunicar en las oficinas
 consulares o que se habiliten como
 nio de domicilio", dentro de los treinta
 se producido la novedad.
 7.671.

MERCOSUR
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
 (si es mujer el de soltera)



NOMBRES FRANCISCO
ARSENIO
 SEXO Varon
 CLASE M45
 D.M.

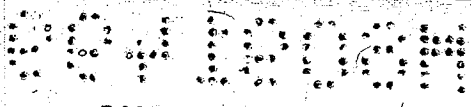


NUMERO DE DOCUMENTO
M 8091499
 NACIONALIDAD
Argentina



12580937404298

-1-



CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle: RAO Grande
 N°: 17 Piso: 1 Dpto: Ushuaia
 Ciudad o Pueblo: Ushuaia
 Part. o Dpto.: Ushuaia
 Barrio: Barrio de Europa Monoblock: 1717
 Provincia: Magallanes Of. Ident. 1717
 Fecha: 18/06/2010
 Sello: Monica B. Pereyra
Dpto. Coord. Técnica y Estrat. Ushuaia
Registro Civil - Ushuaia
Mar del Fuero

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.
 Fecha:
 Sello:
 Firma:

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.
 Fecha:
 Sello:
 Firma:

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.
 Fecha:
 Sello:
 Firma:



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Gobierno, Coordinación General y Justicia
DIRECCIÓN PROVINCIAL de TRANSITO y
TRANSPORTE

CARNET DISCAPACIDAD

TITULAR: RISSO, FRANCISCO A.

DNI N°: 8.091.499

FECHA: 12 DE MAYO DE 2011

VENCIMIENTO: 12 DE MAYO DE 2012

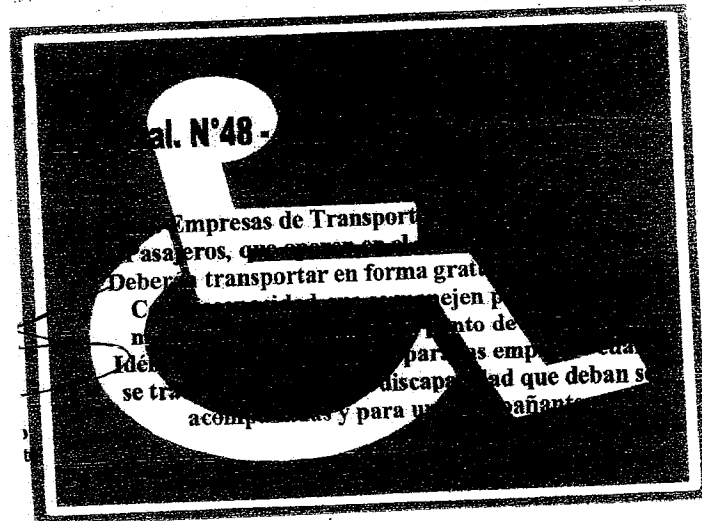
VIAJA SIN ACOMPAÑANTE

Rubén Alejandro VARAS

Jefe Div. Servicios y Registro

Dir. Prov. de Transito y Transporte

M.G.C.G y J.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

21 DIC. 2009

MARTA CESAR
Administrativa
Ley Pctal. 48
Ministerio de Salud

SUBSECRETARIA DE SALUD COMUNITARIA
Dirección de Fiscalización Sanitaria - Ushuaia

CERTIFICADO Nº 3331

ART. 3º LEY PROVINCIAL Nº 48

Ushuaia, 30 de SEPTIEMBRE de 2009

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Apellido y Nombre: RISSO, FRANCISCO
DNI - LE - LC - CI Nº: 8091499 Edad: 63 Sexo: M
Fecha de nacimiento: 14/12/1945 Estado Civil: CASADO
Domicilio: NEGRANDI 116 Localidad: USHUAIA
Provincia: TIERRA DEL FUEGO
Causa del daño (diag. final o presuntivo): EPOC

DEFICIENCIA: 6.6.1.1 / 6.6.1.5

DISCAPACIDAD: 7.7.1.1

DESVENTAJA: 3.3 / 4.7 / 6.5

Apto para Actividades	Grado de Complejidad		
	Máxima	Mediana	Mínima
Prácticas		2	
Intelectuales	2		
Sociales	2		
Deportivas			2
Observaciones:			

(Según el manual de Clasificación Internacional de Disc., desv. y minusv.)

Validez del certificado:

Permanente (válido por 10 años)

Temporario Válido hasta el 30/9/2014

Requiere libre estacionamiento SI NO

Tiene necesidades de prótesis y/o elementos ortopédicos SI NO

Requiere vehículo adaptado SI NO

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PAR LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS PREVISIONALES

Firma del Presidente de la Junta Médica
HERNAN D. GARCIA
Médico N° 121143
CON CLINICA MEDICA

FABIAN D. SIMGAGLIA
Médico N° 1165

Dra. Susana Zallo
Esp. en Medicina Laboral
M.N. 98840 M.M. 565
M. Laboral 6545

Firma de la Autoridad Sanitaria



Ministerio de Desarrollo Social
Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales

CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

Lugar y Fecha, Ushuaia 15/02/10

Sr. Director del Hospital / Jefe de Servicio / Unidad Sanitaria

(Nacional Provincial Municipal)


De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer, ante quien corresponda, se cumplimente el cuestionario que obra al dorso de la presente, referido a:

<u>RISSO FRANCISCO ARSENIO</u> Apellido/s y Nombre/s completos		
L.E. N°: /	L.C. N°: /	D.N.I. N°: <u>8031499</u>
DOMICILIO PARTICULAR		
Calle <u>Profraude</u>	N° <u>110</u>	Piso Depto Entre calle y
Calle <u>9410</u>	Barrio	Localidad <u>Ushuaia</u>
CP <u>02901-</u>	Tel. <u>15542519</u>	Partido/Departamento Provincia <u>TDT</u>
Domicilio Postal:		

A los efectos de ser agregado a la solicitud de **Pensión por Invalidez** interpuesta ante esta Comisión Nacional de Pensiones.

Saludo a Ud atentamente.



Firma y Sello del Responsable
MYRIAN CAICHO
 ADMINISTRACIÓN C.A.P. USHUAIA
 COMISIÓN NACIONAL DE PENSIONES
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Sanatorio San Jorge

CLINICA SAN JORGE

Onachaga 184 - Tel.: 02901 - 422635 - Ushuaia
Tierra del Fuego - Argentina

Rp/ Rizzo Francisco

Digo: EMO GAVUE

TTTT: TECTONICA 1 < D19
CONTRATO RESERVA

EMIZONATIVA: CARRETERA TECTONICA

TTT VERBALE

4/3/10

CONFIRME SU TURNO PERSONALMENTE 15 MINUTOS ANTES